

Ministerio de Salud Pública (MSP)
FICHAS TECNICAS

Servicio de mantenimiento preventivo de los vehículos del Ministerio de Salud

1. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACION	
Objeto	Contratación de un taller de mecánica automotriz para el suministro del servicio de mantenimiento preventivo de los vehículos del Ministerio de Salud durante el período indicado en las presentes fichas técnicas.
Resultados esperados	Garantizar el funcionamiento óptimo de los vehículos incluidos en el alcance del contrato.
Duración del contrato	12 meses
2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	
Descripción general del servicio a contratar	<ol style="list-style-type: none"> Este comprenderá los servicios tales como reparación de motor, transmisiones mecánicas o automáticas, motor de encendido, embriague entre otro. En cuanto al mantenimiento, este servicio comprenderá los trabajos de mantenimientos regulares para el buen uso de los vehículos, autobuses, minibuses, camiones, camionetas, automóvil y los motores, tales como cambio de aceite, reemplazo de piezas de desgaste por uso, entre otros. En talleres ubicados en el Distrito Nacional.
Descripción específica del servicio de Mantenimiento Preventivo a contratar	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de diagnósticos de fallas. • Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nuevas instalación de las piezas a reemplazar. • Servicio de reparación o sustitución de sistemas de funcionamiento del vehículo tales como sistema eléctrico, de aire acondicionado, entre otros. • Verificación de óptimo funcionamiento de piezas o sistemas alternos al solicitado a reparar que puedan afectar su funcionamiento. • Servicio general de reparación • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación.
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de cambio de lubricantes y filtros • Servicios de cambio de líquidos de frenos, transmisión y demás. • Servicios de cambio de piezas o insumos por desgaste de uso • Servicios de alineación y balanceo • Servicio de mantenimiento de sistema eléctrico, sistemas de suspensión, y demás. • Servicios de mantenimiento de sistema de refrigeración (aire acondicionado) • Servicios de verificación de óptimo funcionamiento del vehículo.



	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación. (luces, aires acondicionados, freno, sistema de escape, etc.)
Desabolladura y Pintura	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de reparación de carrocerías por colisión o vuelco • Servicio de pintura por colisión o vuelco, o por desgaste. • Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nueva instalación de las piezas a reemplazar • Servicio de mantenimiento de pintura. • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación.
Garantía de los servicios	El oferente debe ofrecer una garantía de seis (3) meses en lo adelante por todos los servicios realizados. Las reparaciones de motor deben ser garantizadas por 6 meses. Si aplica.
Tipo de vehículos	Automóviles, Camiones de Carga y dispensarios médicos, camionetas, motocicletas y Autobuses y Minibuses.

